

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. TOMÁS CABEZÓN CASAS, D. EDUARDO CARAZO HERMOSO Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

179/001939

72852

- **El sindicato de guionistas de España (ALMA) ha presentado el estudio titulado “La creación de ficción televisiva en España” en el que, entre otras cosas, denuncian el intrusismo y la falta de acreditación de su profesión en el mundo audiovisual. ¿Conocen los responsables de TVE este documento y colaboran de alguna manera en sus objetivos?**

TVE conoce el estudio presentado por ALMA sobre “La creación de ficción televisiva en España”. Nuestra cadena es ajena a las prácticas de intrusismo denunciadas, que son más propias de otro tipo de relaciones empresariales.

RTVE reconoce el trabajo de los guionistas, a los que considera pieza fundamental de la creación de ficción y apoya todas aquellas iniciativas que mejoren sus condiciones de trabajo y la forma de acreditarse en el mundo del audiovisual.

En Madrid, a 21 de diciembre de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo Isasi